



La Uruca, San José
7 de noviembre del 2023
NTM-203-2023

Señora
Sandra Lorena Rodriguez Hidalgo
Jefa Unidad de Recursos Humanos

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio URH-548-2023 se adjunta Informe Final de Gestión, utilizando el formulario FR URH PD 11 solicitado para tal efecto. El mismo será enviado por el SCC con copio al Sr. Roy Ramirez Quesada, Gestor de Formación y Servicios Tecnológicos y presentado en físico en la Unidad Recursos Humanos.

La bitácora, así como el formulario actualización de datos de la Contraloría General de Republica como declarante se enviaran por correo electrónico.

Atentamente,

Firmado digitalmente.

Jorge Navarro Solano
Jefe del Núcleo Tecnología de Materiales.

CE:

Lic. Roy Ramirez Quesada, Gestor Formación Y Servicios Tecnológicos
Lic. Jessica Abigail Almengor Cenizales, Unidad Recursos Humanos

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Señor Roy Ramirez Quesada
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Sandra Lorena Rodriguez Hidalgo.
Fecha del Informe: 08/11/ 2023.
Nombre de la Persona funcionaria: Jorge Navarro Solano
Nombre del Puesto: Formador para el Trabajo 4
Unidad Ejecutora: Núcleo Tecnología de Materiales
Período de Gestión: Del 12/06/ 2023 al 10/11/2023
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

1. **Presentación:** en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.

En cumplimiento a las disposiciones de la ley General de Control Interno, la normativa de la Contraloría General de República y del INA, presento el Informe Final de Gestión, correspondiente a mi desempeño laboral, como encargado del Núcleo Tecnología de Materiales (NTM), durante **5 meses**.

El objetivo de mi gestión se sintetiza en: Planificar, gestionar, ejecutar, evaluar y controlar el cumplimiento del logro de los objetivos propios del Núcleo, enfocados a la investigación, el diseño de servicios de capacitación y formación profesional, así como la evaluación de estos. Es importante mencionar que para los tres subsectores que conforman el NTM, Gestión Ambiental, Industria de la Madera y Construcción Civil, tiene gran potencial actual y futuro, justificado en la demanda y las prioridades Institucionales, de cara a necesidades del país, de manera que para próximos años se constituye un área vital y estratégica en el cumplimiento de la misión y visión del INA.

Para el logro de la gestión se realizaron las actividades entre las que se encuentran:

- Planificar, elaborar y dar seguimiento el plan operativo anual (POIA)
- Gestionar el talento humano requerido para los servicios institucionales a nivel nacional.
- Gestionar y conjugar los recursos materiales, tecnológicos, y económicos asignados al Núcleo para el desarrollo y entrega de los servicios institucionales propios de su actividad técnica.
- Gestionar las compras institucionales y administración eficiente del presupuesto asignado.
- Gestionar los procesos de investigación, diseño y evaluación de los SCFP.
- Gestionar las acciones para la detección de necesidades de capacitación requeridas por los sectores productivos.
- Articular una serie de acciones de control interno de autoevaluación y determinación de riesgo, para que se proporcione seguridad en la consecución de los objetivos de la Unidad y del INA general.
- Coordinar los diferentes procesos internos y externos de la unidad organizativa, con instituciones tanto públicas como privadas para la realización de alianzas estratégicas y de desarrollo de acciones para la formación profesional y actividades conexas.
- Promover un ambiente de buenas prácticas en las diferentes acciones que se ejecutan en la Unidad Técnica que impacten la calidad en los servicios institucionales relacionadas con los sectores productivos que atiende la Unidad Técnica, como respuesta a las necesidades del mercado laboral.

El Núcleo desde el enfoque de la cadena de valor de los procesos y encadenamientos, presenta una realidad de aplicación transversal, no solo lo en el subsector de Gestión Ambiental que por su ámbito tiene esa condición, también la Industria de la Madera y Construcción Civil, por el desarrollo de las zonas francas en la GAM y turístico sobre todo en la provincia de Guanacaste, a corto plazo.

En cada una de las actividades detalladas se dio cumplimiento de estas, ya que durante los pocos meses de mi gestión se desarrollaron con la responsabilidad, compromiso y dedicación, donde el balance es favorable.

2. Resultados de la Gestión: Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.

Del 12 de junio al 15 de diciembre del 2023, corresponde oficialmente el periodo de mi gestión del Núcleo y a partir de noviembre me acogeré a mis vacaciones, por lo tanto, es relativamente corto el tiempo que estuve a cargo del Núcleo. En términos generales, entre otras labores se realizaron:

- Al inicio de la gestión se realizó un diagnóstico del estado del Núcleo NTM, para determinar recurso humano disponible del equipo base, espacio físico (puestos de trabajo actuales), detección de causa de la razón por las cuales de los servicios sanitarios permanecen en mal funcionamiento, problemas frecuentes de internet, clima organizacional, estado de avance del POIA-2023 y otros temas relevantes.
- Se realizó una distribución de puestos de trabajo y cargas asignadas, según cronogramas.
- Se logró parcialmente mejorar el funcionamiento de los servicios sanitarios, mediante la coordinación y reuniones con Recursos Materiales.

- Se logro instalar una UPS con capacidad para soportar los picos de electricidad en el cuarto del servidor ubicado en el Núcleo, ya que son frecuentes las interrupciones de internet, que por años ha tenido el Núcleo. Lo anterior mediante diversas reuniones con la GTIC y la Unidad de Recursos Materiales.
- Se incorporo al NTN, mediante el subsector de Gestión Ambiental al clúster Médico, de manera que a corto plazo se podrá, diseñar oferta para cubrir las necesidades de las empresas de esta área prioritaria de la institución y del país, con ajustes al POIA-2024.
- Se analizaron opciones reales de acuerdo con las necesidades de las empresas, para los tres subsectores que conforman el Núcleo y así incorporar la modalidad de formación dual, para lo cual es necesario realizar los cambios en el POIA-2024.
- Se le dio seguimiento y se realizaron con gran éxito los encuentros de Gestión Ambiental en la Regional Huetar Caribe e Industria del Mueble en al Regional Occidental, donde este último asistieron alrededor de 100 empresarios, ratificándose la demanda y de que el INA en dicha Regional es imperativo que ofrezca servicios de los tres subsectores del NTM, máximo considerando el desarrollo de las zonas francas para los próximos años, sobre todo de industria médica.
- Presidir y dar seguimiento al Comité de Enlace, como órganos consultivos, para la definición de productos y metas según plan de trabajo establecido.
- Coordinar con instituciones públicas, empresas privadas y academia para llevar a cabo proyectos en conjunto en temas de mejora del diseño curricular y atención de los requerimientos de los diferentes sectores.
- Supervisar y aprobar el diseño de programas educativos, programas de habilitación, cursos, pruebas de certificación, bajo el modelo por competencias y en concordancia con los estándares de cualificación del MNC aprobados.
- Se promovió la reconversión de docentes para ampliar las idoneidades en áreas donde no se dispone de recurso humano docentes para cubrir las necesidades regionales, con por ejemplo en tapicería, fontanería y otros.
- Seguimiento y coordinación para la remodelación y construcción, de talleres polifuncionales en Liberia, Rio Claro, Turrialba, en la sede central el Orlich, Naranjo (este puede ser trasladado a otro lugar de la zona, lo cual se está en conversaciones), Ciudad Cortés, Limón y San Isidro.
- Se procuro el desarrollo del talento humano por medio de numerosas capacitaciones que se coordinaron, por medio del proceso de desarrollo de la unidad de Recursos Humanos, a efectos de cerrar brechas.
- Ejecución de metas y cumplimiento de indicadores establecidos para el Núcleo, teniendo como resultado al corte del 31 de octubre del presente el POIA-2023, de la siguiente manera:

Diseños Curriculares:

1. Programas educativos.

N	Producto	Avance en porcentajes	Observaciones
1	Supervisor de construcciones	98 %	Pendiente de firma de la GFST
2	Fontanería de edificaciones	95 %	Pendiente de firma GFST.
3	Tapicería de muebles y autos	95 %	Pendiente de firma GFST

2. Programa de habilitación

N	Producto	Avance en porcentaje	Observaciones.
1	Instalación y mantenimiento de sistema con Gas licuado de petróleo.	65 %	Tres módulos en proceso.

3. Pruebas de certificación

N	Producto	Avance en porcentaje	Observaciones.
1	Construcción de muebles de madera (TMIN17004)	100 %	Oficio UCER-147-2023
2	Construcción de muebles en derivados de la madera. (TMIN17005)	100 %	Oficio UCER-146-2023
3	Instalar el mobiliario de madera y derivados en edificaciones	0 %	Programada para que la elabore Javier en noviembre.
4	Mecanizar piezas de madera y derivados utilizando equipo de control numérico computarizado (CNC)	0 %	Programada para que la elabore Roberto
5	Aplicación de estucos y revestimientos (Albañilería de acabados)	90 %	En validación.
6	Mampostería arquitectónica (Albañilería de acabados)	90 %	En validación.
7	Enchapes de superficies (Albañilería de acabados)	90 %	En validación.

4. Cursos

N	Producto	Avance en porcentaje	Observaciones.
1	Residuos hospitalarios	100 %	Gestión de residuos sólidos en establecimientos de salud y afines. Presencial (TMGA19007)
2	Programa de gestión ambiental institucional	100 %	Programas de gestión ambiental. Presencial (TMGA19008.
3	Protección del recurso hídrico (TMGA19000) Presencial	100 %	
	Protección del recurso hídrico (TMGA19000) No presencial	100 %	
4	Gestión de residuos. Presencial. (TMGA19005)	100 %	
5	Reparación de Superficies en Albañilería. (TMIC19018)	100 %	Requisito del programa de Fontanería edificaciones: No está en el POIA 2023.
6	Selección de herrajes arquitectónicos para estructuras de vidrio templado	95 %	Falta firma de la GFST

7	Dibujo para edificaciones (TMIC19017)	95 %	Falta firma de la GFST. Requisito del programa de Fontanería edificaciones. No está en el POIA 2023.
8	Aserrío de trozas con maquinaria portátil (TMIN19004)	95 %	Firmas. No está en el POIA 2023.

5. Estándar de cualificación.

N	Producto	Avance en porcentaje	Observaciones.
1	Carpintería	65 %	Falta validación y Elaboración del documento del EC
2	Sistemas de gestión ambiental	40 %	MACLE
3	Operación de plantas de tratamiento	40 %	MACLE

En lo que se refiere vigilancias estratégicas se logró realizar las que estaban programadas para el 2023 a saber:

- Aplicaciones de la Estrategia Nacional de Bioeconomía 2020-2030 para los procesos y productos del Subsector Gestión Ambiental del Núcleo Tecnología de Materiales.
- Identificación de materiales alternativos en la construcción de muebles diferentes a madera y melamina.
- Identificación de nuevas figuras profesionales asociadas al desarrollo de proyectos mediante el Building Information Modeling (BIM).

En diagnósticos y diseños de Asistencias Técnicas se ha atendido a la fecha cerca del 70% de lo programado, para lo cual ha afectado la limitante de recurso humano docentes.

Para actividades de transferencia se realizó la Competición: Tecnología del Mueble, con diseños curriculares incorporando muchas actividades según la normativa internacional de la Word Skills.

3. **Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante el corto periodo de mi gestión **no hubo** cambios significativos en el ordenamiento jurídico, pero si desde el punto de vista de la gestión institucional, la cual depende de la administración de turno y las líneas de acción específicas, según sus lineamientos políticos y prioridades definidas.

4. **Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Con respecto al sistema de control interno es importante mencionar que la unidad tiene un proceso avanzado en lo que es la autoevaluación y la valoración de riesgos, para el logro de los objetivos del Núcleo... Por lo tanto, se ha tenido las evidencias en los diferentes componentes para demostrar que se dispone de un diagnóstico que fortalece la organización. En el caso de los riesgos el resultado de los últimos meses es que tiene un nivel de leve, lo cual nos da la seguridad de la continuidad del negocio e identificando los peligros del quehacer diario.

5. **Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Algunas acciones emprendidas fueron:

- Consolidar el trabajo en equipo, incentivando un ambiente sobre la importancia para la unidad del sistema de control interno, para el logro de los objetivos. De manera que tanto la autoevaluación y la valoración de riesgos, siempre se efectuó con la participación del personal de los diferentes procesos, que conforman el Núcleo.
- Mantener la custodia de los bienes asignados a la Unidad controlados, de manera que los resultados de prueba selectiva realizada, por la Unidad de Programación y Control fue satisfactoria en 100%.
- Uso de herramientas de tecnología de la información para el resguardo de la información, con el fin de tener control y seguimiento y disponer de las evidencias que se requieran según necesidad.
- Seguimiento y control del POIA y Presupuesto de la Unidad.

En resumen, se puede decir que con la finalidad de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno se realizaron reuniones con el personal del equipo base del Núcleo y coordinación con funcionarios de la asesoría de control interno.

6. **Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

De los principales logros se pueden resumir los siguientes:

- Incorporar al Núcleo en el clúster médico, iniciando con el subsector de Gestión Ambiental.
- Potenciar posibilidades en los tres subsectores con opciones reales para ofrecer a futuro la modalidad de formación dual, así como el ofrecimiento de varias empresas para ejecutarlo.
- Ordenamiento del inventario de bienes del Núcleo asignado por encargados de proceso.
- Normalizar las actividades que son susceptibles de teletrabajo por proceso.
- Minimizar las interrupciones de internet con la instalación de un UPS con mucho mayor capacidad para soportar picos de electricidad.
- Incrementar la cantidad de Regionales interesadas en la instalación de la propuesta de taller multifuncional y así ampliar ejecución de oferta.
- Fomentar proyectos interinstitucionales como por ejemplo la iniciativa del bambú.
- Incorporar al Núcleo como parte de la estrategia nacional de uso del BIM, en coordinación con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos.
- Promover un ambiente de clima laboral satisfactorio, centrado en la persona funcionaria.

7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- Continuar con el proceso de reconversión de docentes para impartir los SCFP en Infraestructura y mantenimiento vial, tapicería y otras áreas, para optimizar recurso humano.
- Dar seguimiento a los acuerdos definidos en las diferentes reuniones con el Clúster Médico.
- Seguir el proceso del diseño de estándares acorde al Marco Nacional de Cualificaciones.
- Dar seguimiento al convenio que está en marcha con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, con el fin de llevar a cabo proyectos en conjunto y lograr articular los diferentes servicios.
- Mantener una coordinación permanente con Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) para continuar ofreciendo a los sectores productivos, sector público y población en general capacitación en gestión ambiental y acueductos.
- Dar seguimiento al posible proyecto inversión de cambio de línea eléctrica del Núcleo, con autoridades superiores.
- Finiquitar el Plan Operativo Estratégico del Núcleo, a efecto de que todos los funcionarios que lo integran lo conozcan y recomienda que sea presentado en la reunión técnica en febrero 2024.
- Realizar un plan de trabajo (ruta) en conjunto con las empresas interesadas para la incorporación de la modalidad de formación dual a mediano plazo.
- Queda pendiente las coordinaciones y definición de atención del proyecto en del nuevo puerto de atracadero de barcos y complejo turístico en Limón.

8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.

En los últimos 5 meses se obtuvieron los siguientes resultados en lo que corresponde la ejecución presupuestaria y otros indicadores:

Ejecución Presupuestaria (porcentaje)

Periodo junio-octubre 2023

Concepto/mes	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
Partidas 0- 1-2-5	44,15%	51,08%	58,03%	64,95%	71,05%

Como puede observarse en el resultado de ejecución presupuestaria total de los últimos 5 meses a corte 31 de octubre es 71%, lo cual no da un balance muy positivo de la gestión y se estima a diciembre una ejecución de cierre del año de alrededor del 90%.

Otras actividades importantes relacionadas al indicador de estudios técnicos al corte 6-11-2023, son las siguientes.

Actividad	Cantidad
Administración de códigos	29
Adquisición de bienes	119
Criterios técnicos	64
Estimaciones de negocios y márgenes de razonabilidad	307
Estudios técnicos	42
Total, de actividades desarrolladas	561

Como puede observarse en el resultado de ejecución presupuestaria total de los últimos 5 meses a corte 31 de octubre es 71%, lo cual no da un balance muy positivo de la gestión y se estima a diciembre una ejecución alrededor del 90%.

9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.

La sugerencia específica que considero necesario dado el proceso de transición que se da en Institución actualmente y que ya lo he mencionado en otros informes, es que es imperativo que se tome en cuenta a la personas funcionarias, según su competencias y experiencias, en los proceso de cambio en la toma de decisiones, Hay numerosas personas valiosas que pueden aportar, sobre todo en la parte técnica en la orientación futura de la estructura organizativa de los sectores, de acuerdo a tendencias de mercado y sumamente importante la necesidad país.

10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

La observación que me parece sumamente importante y trascendente para el NTM a corto plazo, es que para el puesto vacante que queda disponible de la jefatura del mismo, existe entre los encargados de proceso del Núcleo, el perfil, las competencias, el profesionalismo y sobre todo la experiencia para asumir la dirección de la unidad, por lo tanto recomiendo que se tomen en cuenta, para el bien del Núcleo y la Institución.

11. Disposiciones de la Contraloría General de la República: Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.

Como responsable del Núcleo específicamente para la unidad no existe ninguna disposición pendiente, de la Contraloría General de la República que este pendiente de cumplimiento.

12. Órganos de Control Externo: Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Como Encargado de Núcleo no recibí ninguna observación específica por parte de algún órgano de control externo.

13. Auditoría Interna: Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Durante mi gestión no hubo recomendaciones emitidas, durante el corto tiempo casi 5 meses que estuve a cargo del Núcleo.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

Jorge Navarro Solano

Número de identificación: 105680491

cc: Unidad de Recursos Humanos¹

Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.